



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 MAR 2019

RES. H. N° 0190/19

Expte. N° 4677/15

VISTO:

La Res. H 2065/16 mediante la cual se designa a la Prof. Débora Betina Gilbert, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura "Psicología Social", imputado a un cargo vacante de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 3008/18 la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de Comunicación solicita el cambio de imputación de la designación mencionada ut supra, a un cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, creado mediante Resolución CS-458/16.

QUE el Departamento de Personal eleva el respectivo informe de los cargos involucrados en el cambio de imputación solicitado.

QUE la Secretaria Administrativa solicita proceder con lo dispuesto por la Escuela de Ciencias de la Comunicación

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura "Psicología Social" de la Prof. Debora Betina Gilbert, designada mediante Resolución H 2065/16, se imputará al cargo vacante de JTP, cargo creado mediante Resolución CS-458/16, y contemplado en Resolución CS-259/18.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGELE ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa